

Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura

Nro. 045-2001-CNM

Lima, **25 MAYO 2001**

Vistos, los acuerdos del Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura, de fecha 11, 14 y 15 de mayo del presente año ; y

CONSIDERANDO :

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 154, inciso 2, establece que es función del Consejo Nacional de la Magistratura, ratificar a los jueces y fiscales de todos los niveles cada siete años, facultad que desarrolla la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura N° 26397 y la Ley N° 27368;

Que, en cumplimiento de las normas enunciadas, el Pleno del Consejo aprobó el 28 de setiembre de 2000, mediante Resolución N° 033-2000-CNM, el Reglamento de Evaluación y Ratificación de Jueces del Poder Judicial y Fiscales del Ministerio Público, publicado el primero de octubre del mismo año, el mismo que fue adecuado por Resolución N° 043-2000 del 16 de noviembre de 2000 y publicado el 20 del mismo mes año en concordancia con la Ley N° 27368.

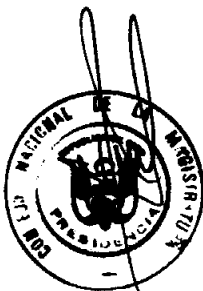
En aplicación al citado Reglamento, el Consejo Nacional de la Magistratura aprobó que el Proceso de Ratificación se realice en cinco fases, convocándose la primera mediante publicación efectuada el 26 de noviembre de 2000, para los vocales y fiscales supremos y los jueces y fiscales de los Distritos Judiciales de Lima, Cono Norte, Callao, Huaura y Cañete;

Que, habiendo culminado con el procedimiento establecido, el Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura en sesiones reservadas de fecha 11, 14 y 15 de mayo del presente año, procedió al acto de votación para la ratificación de jueces y fiscales comprendidos en el considerando que antecede, comunicándose del resultado al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia y a la señora Fiscal de la Nación, efectuándose la publicación respectiva, por lo que es procedente la expedición de la resolución correspondiente de conformidad con la IV Disposición General del Reglamento acotado.

Estando a lo acordado y a lo dispuesto por los artículos 21° inciso d) y artículo 37 inciso b) de la Ley 26397 Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura;

SE RESUELVE:

Primero.- Ratificar en el cargo, a los siguientes magistrados:



PODER JUDICIAL

Vocales Supremos:

ECHEVARRIA ADRIANZEN ANDRES
ORTIZ BERNARDINI LUIS HERNAN
ROMAN SANTISTEBAN JAVIER BENJAMIN
SANCHEZ- PALACIOS PAIVA MANUEL
SIVINA HURTADO HUGO
VASQUEZ CORTEZ JUSTA ELCIRA

DISTRITO JUDICIAL DE LIMA

Vocales Superiores del Distrito Judicial de Lima

CARRION LUGO JORGE
TORRES CARRASCO MARIANO OTTO
VILLACORTA RAMIREZ EDMUNDO MIGUEL

Jueces Especializados del Distrito Judicial de Lima

AMAYA SALDARRIAGA, ROSA ELISA
BARREDA MAZUELOS, ROSA AMELIA
CHAMORRO GARCIA, LEONOR ANGELA
DE LA ROSA BEDRIÑANA, MARIEM VICKY
DE VINATEA VARA CADILLO, JOSE ABEL
FARFAN OSORIO, NORMA GREGORIA
JAEGER REQUEJO, RAFAEL EDUARDO
MANRIQUE SUAREZ, CARLOS AUGUSTO
NAPA LEVANO, LUISA ESTELA
PALOMINO VILLAVERDE, ALICIA BALBINA
QUISPE ALCALA, JUAN PABLO
RUNZER CARRION, DORA MARIA
SOLLER RODRÍGUEZ, JESÚS MANUEL

Jueces de Paz Letrado del Distrito Judicial de Lima

ANGULO CORNEJO, YONI LEONOR
CALLE TAGUCHE, RICARDO LUIS
DOMÍNGUEZ JARA, OLGA TERESA
ESTRADA PEZO, URIEL
GALLEGOS CANALES, YOLANDA
NIÑO NEYRA RAMOS, MARIA LETICIA

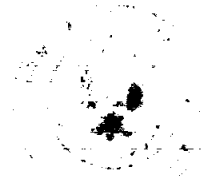
DISTRITO JUDICIAL DEL CALLAO

Vocal Superior del Distrito Judicial del Callao

ESTRELLA CAMA, YRMA FLOR

Juez Especializado del Distrito Judicial del Callao

GUERRERO ROLDAN, FLOR AURORA



Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura

DISTRITO JUDICIAL DE HUAURA

Juez Especializado del Distrito Judicial de Huaura:
RIVEROS JURADO, NESTOR

MINISTERIO PUBLICO

Fiscal Suprema
CALDERON NAVARRO NELLY

Fiscales Adjuntos Supremos:
ECHAIZ RAMOS GLADYS MARGOT
LOZANO PONCIANO AMERICO RUPERTO

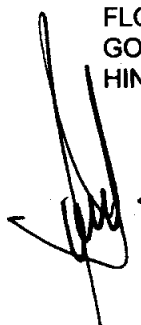
DISTRITO JUDICIAL DE LIMA

Fiscal Superior:
VISALOT CHAVEZ PABLO

Fiscales Adjuntos Superiores:
CHIRINOS MANRIQUE EDGAR ZENON
HUAUYA INCA BENIGNO

Fiscales Provinciales:
ALBA LOPEZ, FLOR DE MARIA
GUTIERREZ SOLIS, NELLY IRMA
RUGGIERO CHIRRE, MARCO ANTONIO VICTOR

Fiscales Adjuntos Provinciales:
AGUILAR LAVADO, LUZMILA MARLENE
BARRON CERNA, MARIO CONCEPCION
BEDOYA VANHOORDE, HORTENCIA VICTORIA
CALDERON CRUZ, EDMUNDO PEDRO
CARBAJAL ALBINO, CARLOS ALBERTO
CASTRO PEREZ-VARGAS, ZULEMA GIORGINA
CASTRO SANCHEZ, MANUEL GERMAN FRANCISCO
CHIPANA LLANOS, JOSE FEDERICO
CONDE CENTENO, CLARA LUZ
CORAJE CARRANZA, JUAN ENRIQUE
CUYA BENAVIDES, AUREA GLORIA
FLORES SALAZAR, TEODOSIO EUSEBIO
GOMEZ CALLE, JORGE
HINOSTROZA CENTA, MARIA



IBAÑEZ CARRANZA, LUZ DEL CARMEN
LAVANDER RIVERA, OLINDA ESTHER
MALPICA CORONADO, MARIA DEL PILAR
MENACHO POLANCO, HAYDEE FRANCISCA
MORENO HUACCHO, ALBERTO VICENTE
OCROSPOMA SANCHEZ, FAUSTINO
PACHAS NAPAN, JULITA HERMELINDA
PAJARES RUBIÑOS, LUIS
PERALTA LUI, SILVIA MYRIAM
PINTO MONTUFAR, RAMON AUGUSTO
RENTERIA DURAND, MARIA MARGARITA
ROSSEL ALVARADO, ALBERTO ORLANDO
SALAS MEZA, PEDRO ROBERTO
SANCHEZ FUENTES, REBECA DEL ROSARIO
SANTA CRUZ VILLANUEVA, ANA MARINA
SANTIAGO JIMENEZ, ANA MARIA
SOLANO OCOLA, MARISOL
TAPIA MEDINA, ZOILA ADRIANA
TIBURCIO HUERTAS, OSCAR JAVIER
TOSCANO COLONIA, LUCAS
URETA TORRES, WILFREDO ANGEL
VARGAS CUBA, NANCY
VELARDE RODRIGUEZ, JAIME ALCIDES
VILLAR HUAMAN, HECTOR RODOLFO
ZEGARRA ROSAS, CLARIZA OLGA

DISTRITO JUDICIAL DEL CALLAO

Fiscal Provincial

CHAVEZ SEMPETEGUI, ANTONIO

Fiscales Provinciales Adjuntos

ALIAGA GAMARRA, JOSEFA LUCILA
CARPIO CORTEZ, ROSARIO ELENA
CUSMA VERNAL, JORGE LUIS
NOVELLA SECADA, VICTOR ALFREDO
ROMERO FELIPA, ANA MARIA
SARMIENTO DEXTRE, RAUL ELIAS

DISTRITO JUDICIAL DE HUAURA

Fiscal Provincial Adjunto

MONTES VEGA, VICTOR SAUL

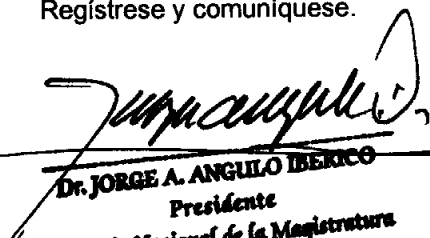
Segundo.- Remítase copia de la presente resolución al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República y a la señora Fiscal de la Nación.

Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura

Tercero.- Anótese en el registro correspondiente del Consejo Nacional de la Magistratura.

Regístrese y comuníquese.




Dr. JORGE A. ANGILO IBÉRICO
Presidente
Consejo Nacional de la Magistratura